



COMUNICADO DE DECLARACION DE DESIERTO

CONVOCATORIA CAS N°013-2023-MPL

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria CAS, publicada en el portal institucional de la Municipalidad de Pueblo Libre, en el capítulo XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO, numeral a) Declaratoria del proceso como desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto en el siguiente supuesto: "Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos".

En consecuencia, el Comité de Selección resuelve: Declarar DESIERTA la Convocatoria CAS N° 013-2023-MPL, para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVA II PARA ALTA DIRECCIÓN.

Pueblo Libre, 2 de agosto de 2023

COMITÉ DE SELECCIÓN